INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros Junta General de
Accionistas de la Compañía SOCIEDAD TÉCNICA
DE RECUPERACIÓN SOTEREC S.A.
Ciudad. -

Estimados señores:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias, Ley de Compañías, S.R.I., me es placentero poner a vuestra consideración el informe que como administrador de SOCIEDAD TÉCNICA DE RECUPERACIÓN SOTEREC S.A. debo presentar al 31 de Diciembre del año 2.008.

De igual manera les adjunto los Estados Financieros preparados por el año 2008, así como el informe del señor Comisario Principal de la compañía.

La Compañía SOCIEDAD TÉCNICA DE RECUPERACIÓN SOTEREC S.A., continúa brindando servicios con su personal Técnico Administrativo, y mantiene las labores con 23 personas distribuidos en las diferentes áreas de trabajo de la compañía Contratante.

Se continúa capacitando al personal en temas referentes a la Seguridad Industrial, el que contempla un Plan Preventivo de Emergencias para épocas de lluvias y se mantiene con la Brigada Voluntaria de Emergencias.

El Departamento Médico cumple a cabalidad el programa propuesto para todo el año, el mismo que es realiza en junio y diciembre el control médico a todo el personal que labora para la compañía, incluyendo las consultas diarias.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones vigentes dictadas por los organismos de control para el año 2.008, así mismo, con la Resolución No. 04.Q.IJ-001 del señor Superintendente de Compañías, relacionado con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

A la fecha nos encontramos al día en el cumplimiento de todas nuestras obligaciones administrativas, laborales y legales.

Al finalizar el ejercicio la compañía, presenta una utilidad de US $ 2.448.51 que me permito recomendar a los señores accionistas seguir las recomendaciones emitidas por el comisario en su informe.

Aprovecho la ocasión para agradecer a todo nuestro personal por su valioso aporte para el cumplimiento a nuestras metas.

Atentamente,

Ec. Oscar Toledo Esquivel

PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 ABR 2009
Luciano López
GUAYAQUIL